



1 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**

2 **ACTA NRO. 0007-SE-2022**

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

4 **28 DE NOVIEMBRE DE 2022**

5 En la ciudad de Macas, a los **28 días del mes de Noviembre del dos mil veinte y dos**,
6 siendo las 08h06 minutos, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona,
7 con la presencia del **Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona**, la señora
8 Vicealcaldesa y señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria
9 la Abg. Ruth Elizabeth Cabrera Salas, se da inicio a la sesión Extraordinaria, con la intervención
10 del **SEÑOR ALCALDE**: saluda y pide se da lectura a la convocatoria.- **SEÑORA**
11 **SECRETARIA**: Procedo a leer el orden del día para la presente sesión de concejo para tratar el
12 siguiente orden del día: **Primero**: Constatación del quórum, **Segundo**: Instalación de la sesión,
13 **Tercero**: Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la Vigésima Séptima
14 Reforma de suplementos, reducciones y traspasos de crédito al presupuesto general del
15 gobierno municipal del Cantón Morona del ejercicio económico del año 2022 **Cuarto**:
16 Conocimiento, análisis, y autorización de la firma del convenio de transferencia de recursos que
17 celebra el gobierno municipal del Cantón Morona y el benemérito cuerpo de bomberos del
18 Cantón Morona, para la repotenciación del patio vehicular. **Quinto**: Conocimiento, análisis y
19 autorización para la firma del Convenio entre el Gobierno Municipal del Cantón Morona y la
20 Empresa Eléctrica Centrosur S.A. para la implementación del alumbrado público en la calle
21 Ignacio Palacios, Julio Villarreal y Marina Madero del Cantón Morona. **Sexto**: Clausura el Ing.
22 Franklin Galarza Guzmán Alcalde del Cantón Morona siendo las 8 horas 20 minutos. **SEÑOR**
23 **ALCALDE**: **Primer punto** del orden del día Señora Secretaria. **SEÑORA SECRETARIA**:
24 Constatación del quorum **SEÑOR ALCALDE**: Por favor proceda con la constatación del
25 quorum reglamentario.-**SEÑORA SECRETARIA**: Se encuentran presentes en esta sesión el
26 concejal Licenciado Braulio Jaramillo Zabala, el Concejal Licenciado Andrés Noguera Flores, la
27 Vicealcaldesa Señora Nadia Sensu Tunki, la Concejala Licenciada Raquel Tobar Pichama, el
28 Concejal Licenciado Federico Tseremp Ayui y el Señor Alcalde Ingeniero Franklin Galarza
29 Guzmán por lo tanto contamos el quorum reglamentario señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE**:
30 Siguiendo punto del orden del día señora secretaria. **Segundo**: Instalación de la sesión.-
31 **SEÑOR ALCALDE**: Con un cordial saludo a usted señora vicealcaldesa, señora concejala,
32 señores concejales, compañeros funcionarios y directores del gobierno Municipal agradecerles
33 por la presencia en la sesión de hoy por tal razón doy por instalada la presente sesión
34 Extraordinaria de consejo. Siguiendo punto señora secretaria **SEÑORA SECRETARIA**:
35 **Tercero**: Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la Vigésima Séptima
36 Reforma de suplementos, reducciones y traspasos de crédito al presupuesto general del
37 gobierno municipal del Cantón Morona del ejercicio económico del año 2022 **SEÑOR**
38 **ALCALDE**: En consideración de ustedes estimados señores concejales, Señor **Concejal Lic.**
39 **Andrés Noguera** hacer uso de la palabra: Muchas gracias Señor Alcalde con un saludo cordial
40 a su autoridad, un saludo cordial a la señora Vicealcaldesa, mi compañera concejala,
41 compañeros concejales, señora secretaria, señores directores que nos acompañan esta
42 mañana, Señor Alcalde efectivamente este punto dentro del orden del día fue analizado en la
43 comisión de planificación y presupuesto el día viernes a las 8 de la mañana hicimos el análisis
44 Señor Alcalde con el Director del Departamento Financiero y pues nos supieron hacer la



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 explicación del caso para tomar la decisión de que este punto sea pasado al seno del consejo
2 para aprobación en primer debate es por eso Señor Alcalde sin mayor explicación plateo la
3 moción de que sea aprobado en primer debate esta reforma del presupuesto. **SEÑOR**
4 **ALCALDE:** Dado que existe una moción por parte del Señor Concejal Andrés Noguera pongo
5 en consideración de ustedes la moción propuesta, la señora vicealcaldesa quiere hacer uso de
6 la palabra, adelante por favor. **Señora Vicealcaldesa Nadia Sensus:** Con un cordial saludo
7 Señor Alcalde compañeros concejales, compañeros directores apoyo la moción presentada por
8 el compañero Concejal Andrés Noguera. **SEÑOR ALCALDE:** Dado que existe una moción que
9 cuenta con el debido respaldo señora secretaria tome votación de manera ordinaria, adelante
10 señor concejal. **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Gracias Señor Alcalde, compañeros
11 concejales, señores directores departamentales de acuerdo al punto planteado por el Señor
12 Concejal Lic. Andrés Noguera Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto se
13 había analizado esta reforma la misma que se trata de algunos rubros, cambios que se lo van a
14 realizar para poder ejecutar algunos proyectos, tan solo para que quede en actas Señor Alcalde
15 yo tenía una inquietud en el que hace poco hicimos una reforma en el cual se asignó un rubro
16 considerado para poder trabajar en lo que tiene que ver con consultorías, pero también dentro
17 de planificación esta vez ahí un rubro considerado Señor Alcalde que prácticamente se le está
18 destinando para otro fin, entonces esa fue mi inquietud Señor Alcalde, digo bueno entonces
19 una reforma incrementamos el rubro y la otra reforma le sacamos el rubro como que no tiene
20 coherencia lo que se hace y luego con lo que actuamos por ello yo había pedido que este
21 proceso sea debidamente analizado no así los otros rubros nosotros hemos considerado ahí,
22 también había la posición del Señor Director Financiero que nosotros la podamos aprobar en
23 un solo debate, aunque nosotros hemos venido trabajando siempre con los dos debates por
24 ello de pronto con un alcance del Señor Alcalde porque el hecho de aprobar hoy en primera
25 eso quiere decir de que los demás concejales no sé si lo podrán tener ya conocimiento,
26 considerando de que hoy por hoy estamos ya prestos a concluir este año y también hay
27 algunas obras, algunos proyectos que necesitamos también hacer esas reformas, necesitamos
28 también que se inyecten esos recursos o sea no debemos solo conformarnos con lo que ya nos
29 plantean los señores directores, pero también hay rubros que necesitamos para poder salir en
30 cada uno de los departamentos y por ello pues mi llamado de atención ha sido precisamente
31 para él y por lo tanto de igual manera apoyo la moción planteada por el Concejal Andrés
32 Noguera pero Señor Alcalde si me gustaría también que previo a la aprobación en segundo
33 debate de esta reforma por parte de las direcciones en este caso tengamos una situación más
34 acorde a lo que necesitamos conocer hasta ahí mi intervención Señor Alcalde muchas gracias.
35 **SEÑOR ALCALDE:** Gracias Señora Secretaria continúe. **SEÑORA SECRETARIA:** Señores
36 miembros del consejo por favor su votación de manera ordinaria levantando la mano derecha
37 los que estén de acuerdo con la moción. Por unanimidad se aprueba el punto tercero dentro del
38 orden del día Señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Siguiendo punto Señora Secretaria. **SEÑORA**
39 **SECRETARIA: Cuarto:** Conocimiento, análisis, y autorización de la firma del convenio de
40 transferencia de recursos que celebra el gobierno municipal del Cantón Morona y el
41 benemérito cuerpo de bomberos del Cantón Morona, para la repotenciación del patio
42 vehicular. **SEÑOR ALCALDE:** En consideración de ustedes señores concejales.- **CONCEJAL**
43 **ANDRÉS NOGUERA:** bien gracias Señor Alcalde bien para hacer una explicación un tanto
44 detallada y a la misma manera breve Señor Alcalde bajo su delegación el día jueves estuve
45 presente en la ciudad de Quito para recibir la ambulancia que usted había gestionado para el
46 Gobierno Municipal conjuntamente con el fondo italoecuatoriano la embajada italiana, el ECU
47 911, nos hicieron ya la entrega simbólica Señor Alcalde en los próximos días la ambulancia



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 estará ya aquí en la ciudad de Macas, tuvieron que solventar algunos detalles de la matrícula
2 pero se espera que en estos días la ambulancia pueda ser ya entregada al Gobierno Municipal
3 y posteriormente al Cuerpo de Bomberos, a que viene esto Señor Alcalde compañeros
4 concejales es que estos recursos se están planificando entregar al Cuerpo de Bomberos esos
5 30.000 dólares justamente va para este rubro de mantenimiento de vehículos que ya cuenta el
6 cuerpo de bomberos y esta ambulancia que es de última tecnología que va determinar de un
7 cuidado más especial y un tanto más específico bajo el compromiso que usted había
8 mantenido con el cuerpo de bomberos Señor Alcalde de otorgar esos 30.000 dólares como
9 convenio de mantenimiento del parque automotor ha pasado algún tiempo algunas reuniones
10 algunos debates en torno al cuerpo de bomberos señores directores se ha llegado a la
11 determinación legal que este rubro pueda ser traspasado y en este momento lo que nosotros
12 estamos haciendo es autorizando a su autoridad para que pueda firmar este convenio señor
13 Alcalde de esta manera fue analizada en la comisión de planificación y presupuesto cuenta el
14 acta respectiva lo hizo la explicación la delegada del departamento de procuraduría síndica y
15 estamos claros y de acuerdo en esta situación, Señor Alcalde planteo la moción de que esta
16 autorización pueda ser firmada por su persona. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias el punto
17 es conocimiento, análisis y autorización de la firma de convenio eso quiere decir que está en el
18 presupuesto y es un compromiso de todos de hace un año atrás por lo menos así que
19 contamos con la moción, en consideración de ustedes señores concejales, **Señor Concejal**
20 **Federico Tseremp:** Señor Alcalde buenos días a su autoridad, compañeros concejales,
21 señores directores, publico de esta auditoria creo que oportunamente se ha hecho entender
22 este tema de convenio que es de mucho interés de la colectividad del Cantón Morona es ante
23 todo eso hace comprender de que la gestión realizada por su autoridad también nosotros como
24 institución tenemos que respaldar siempre a una instancia anexa que ha estado sirviendo la
25 ciudadanía por lo tanto creo que nosotros en calidad de concejales no podemos quedarnos de
26 brazos cruzados y si es de autorizar a su autoridad para que se agilicen todos los procesos es
27 el momento por lo tanto no podemos seguir cansándonos la ciudadanía está esperando de
28 aquello por lo tanto yo propongo respaldar la moción presentada por el Concejal Andrés
29 Noguera **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias Señor Concejal Federico Tseremp. Señora
30 Secretaria dígnese tomar votación de manera ordinaria. **SEÑORA SECRETARIA:** Señores
31 miembros del consejo por favor su votación de manera ordinaria levantando la mano derecha
32 los que estén de acuerdo con la moción. Por unanimidad se aprueba el punto cuarto dentro del
33 orden del día Señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Siguiendo punto señora secretaria. **SEÑORA**
34 **SECRETARIA: Quinto:** Conocimiento, análisis y autorización para la firma del Convenio entre
35 el Gobierno Municipal del Cantón Morona y la Empresa Eléctrica Centrosur S.A. para la
36 implementación del alumbrado público en la calle Ignacio Palacios, Julio Villarreal y Marina
37 Madero del Cantón Morona. **SEÑOR ALCALDE:** De igual manera contamos con la partida
38 necesaria eso ha sido un compromiso con los dirigentes barriales así que doy paso a la
39 intervención del **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** Gracias Señor Alcalde si efectivamente es
40 que se hizo la explicación de este convenio en la comisión de planificación y presupuesto el día
41 viernes este es un compromiso en base al valor que se tiene que entregar a los dirigentes
42 barriales para que se pueda ser invertido en los barrios, ese convenio ya ha sido aprobado por
43 parte de departamento de planificación y la empresa eléctrica CENTROSUR lo que solo falta la
44 firma de la máxima autoridad hemos conocido este convenio es para tres calles es la Ignacio
45 Palacios, Julio Villarreal y Marina Madero entonces estimados compañeros planteo la moción
46 de que autoricemos la firma del convenio al Señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias
47 concejal en consideración de ustedes estimados concejales.- **CONCEJAL BRAULIO**



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 **JARAMILLO:** si con la explicación hecha por el presidente de la comisión este punto ya lo
2 habíamos analizado en la comisión así mismo habido el seguimiento por parte de un morador
3 el Ing. Tapia que ha estado permanentemente insistiendo y es por ello señor Alcalde que
4 cuando hay voluntad por parte de los departamentos se puede sacar este tipo de proyectos por
5 ello yo tengo en este caso que felicitar a la Dirección Jurídica mediante un acercamiento que
6 tuve se había manifestado que ya se ha estado trabajando en aquello es por eso que hoy por
7 hoy ya tenemos todos los informes pertinentes y por eso respaldo también lo planteado por el
8 Concejal Andrés Noguera. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias señora secretaria dado que
9 existe una moción que cuenta con el debido respaldo dignese tomar votación de manera
10 ordinaria. **SEÑORA SECRETARIA:** Señores miembros del consejo por favor su votación de
11 manera ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con la moción. Por
12 unanimidad se aprueba el punto Señor Alcalde. **-SEÑOR ALCALDE:** Siguiendo punto Señora
13 Secretaria **SEÑORA SECRETARIA: Sexto:** Clausura. **-SEÑOR ALCALDE:** En la espera que
14 tengan un buen inicio de semana siendo las 08h20 doy por clausurada la presente sesión
15 extraordinaria de concejo.

16

17

18

19

20

21

22

23

Ing. Franklin Galarza Guzmán

ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



Abg. Ruth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO



8h15



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 0007-2022 FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022.




En cumplimiento al Art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: Incorpórese un Art. innumerado luego del Art. 43 uno que diga: Para las sesiones del concejo en pleno, los directores departamentales estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano que procederá con las respectivas acciones administrativas. El secretario (a) general llevará el Registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados.

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Andrea Lizeth Jaramillo Revelo	Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		
2	Ing. María Alexandra Lema Changoluisa	Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		08h00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		8:10
4	Ing. Flora Lucia Barrera Vera	Director de Gestión Administrativo		08h00
5	Ing. Hugo Valentín Nugra Moscoso	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		08:00
6	Lcda. Mónica Villamagua	Director de Comunicación Social e Institucional (S)		8:10
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		08h00



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marín Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		
9	Lcdo. Alexis David Jumbo Jibaja.	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		09:00
10	Ing. Paúl Vladimir Arévalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		
11	Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán	Director de Gestión de Obras Públicas		
12	Dr. Bayron Rivadeneira	Asesor de Alcaldía		8:00
13	Abg. Katheryne Quezada López	Procurador Sindico (e)		8:00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		8:00
15	C.P.A. César Augusto Marín Peñaranda	Director de Gestión Financiera		8:00

AB. RUTH CABRERA SALAS.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA .